



Guía Docente: Guía Básica

| Datos para la identificación de la asignatura. | |
|--|---|
| CENTRO: | Facultad de Filología |
| TITULACIÓN: | Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas |
| ASIGNATURA: | TRABAJO FIN DE GRADO |
| CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA: | 40934 |
| CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA: | 550510, 570505, 570506, 570513, 570504, 570508, 570503, 570107, 570510 |
| MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA: | |
| MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA: | |
| TIPO ASIGNATURA: | |
| Básica | <input type="checkbox"/> |
| Obligatoria | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Optativa | <input type="checkbox"/> |
| REQUISITOS PREVIOS: | |
| La defensa pública del trabajo sólo podrá llevarse a cabo una vez superados todos los demás créditos del Grado | |
| CRÉDITOS ECTS: | 6 |
| CURSO: | 4º |
| SEMESTRE: | 2º |
| LENGUA DE IMPARTICIÓN | ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA: |
| ESPAÑOL: | 6 |
| INGLÉS: | |
| OTRAS: | |



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CONTEXTUALIZACIÓN

Los estudiantes deberán elaborar y defender un Trabajo de Fin de Grado que tendrá carácter obligatorio y un valor de 6 créditos ECTS. El trabajo se realizará durante el segundo semestre del cuarto curso. La Facultad de Filología se compromete a garantizar que todos los estudiantes tengan la posibilidad de realizar el Trabajo de Fin de Grado con un tutor y en igualdad de oportunidades.





COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN. 1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN. 2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN. 3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN. 4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN. 5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.1. Conocimiento de la lengua española y de sus variantes.

CE.2. Conocimiento de las literaturas escritas en lengua española



CE.3. Conocimiento de la lengua inglesa y de su cultura

CE.4. Conocimiento de teoría de la literatura y de métodos para el análisis crítico de textos

CE.5. Conocimiento de teorías y métodos para el análisis lingüístico de textos

CE.6. Capacidad para transmitir los conocimientos específicos y para fomentar el interés social por su trascendencia

CE.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios de textos literarios

CE.8. Capacidad para traducir textos

CE.9. Capacidad para el uso instrumental de la lengua española

CE.10. Capacidad para el uso instrumental de la lengua inglesa

CE.11. Capacidad para la gestión y el control de la calidad editorial

CE.12. Capacidad para elaborar textos de diversa índole

CE.13. Capacidad para el asesoramiento lingüístico

CE.14. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación, evaluar su relevancia

CE.15. Capacidad para la síntesis de documentación compleja

CE.16. Capacidad para la gestión cultural (asesoramiento, mediación lingüística...)

CE.17. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas del conocimiento

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS

CTG.1. Capacidad para utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y herramientas informáticas de búsqueda de información

CTG.2. Capacidad de autoformación

CTG.3. Capacidad de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno



CTG.4. Capacidad para organizar el trabajo

CTG.5. Capacidad para planificar y gestionar el tiempo

CTG.6. Capacidad para resolver problemas de forma efectiva

CTG.7. Capacidad de análisis y síntesis

CTG.8. Capacidad para aplicar el pensamiento crítico

CTG.9. Capacidad para apreciar el valor de la diversidad en sus diferentes manifestaciones

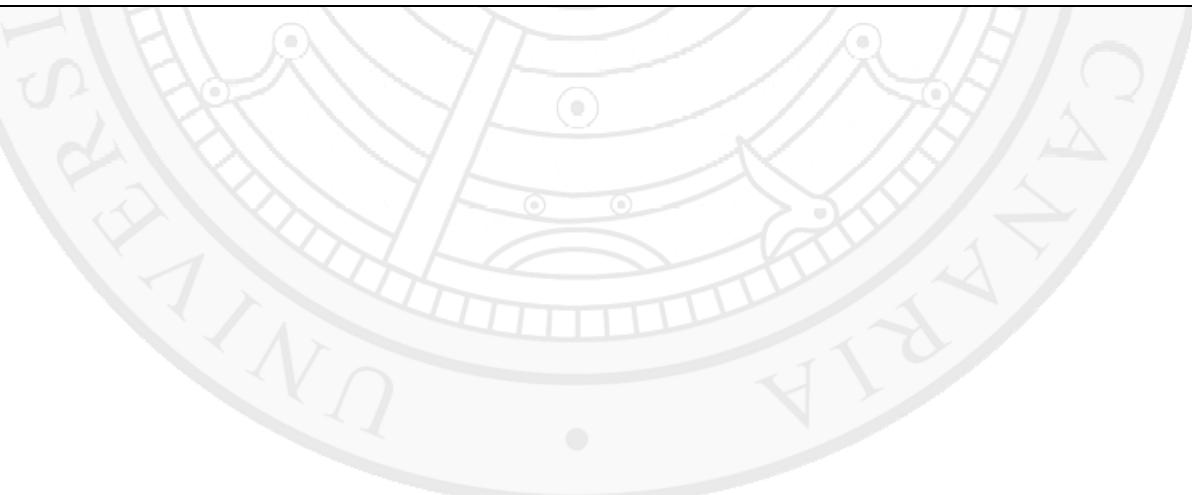
CTG.10. Capacidad para transmitir el valor de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad

CTG.11. Capacidad para ejercer la profesión bajo el imperativo de la ética y la responsabilidad social

CTG.12. Capacidad para colaborar en grupos de trabajo interdisciplinares

CTG.13. Capacidad de liderazgo

CTG.14. Capacidad evaluativa y autoevaluativa





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado estará orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

METODOLOGÍA DOCENTE

El Trabajo de Fin de Grado será realizado por el estudiante de manera autónoma y personal bajo la supervisión de un tutor.





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Ordenación Académica
y Espacio Europeo de Educación Superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los tribunales encargados de la evaluación del Trabajo de Fin de Grado se encargarán de desarrollar los instrumentos evaluadores que garanticen la adecuada evaluación de las competencias. La defensa del Trabajo de Fin de Grado será pública. La Facultad de Filología, en todo caso, manifiesta su disposición a ajustar estos criterios de evaluación a lo que se disponga en el Reglamento para la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Grado que la ULPGC apruebe en el futuro.

